



# GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

## ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

*Por un Alausí diferente*

### RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-132-SCM-2023

Alausí, 24 de octubre del 2023

Señores  
Directores y Jefes departamentales  
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria celebrada el martes 17 de octubre del 2023, consta lo siguiente: ACTA No. 025—2023, de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal del GADMCA, celebrada el día martes 17 de octubre del 2023, las 08H20. Avenida 5 de Junio y calle Ricaurte, en el salón de sesiones del GAD Municipal, previa Convocatoria No. 025-2023, de fecha 15 de octubre del 2023, dispuesta por el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí; y en base a los artículos 60 literal c) y 318 del COOTAD, en concordancia con lo que dispone el Art. 52 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. CONVOCA a los señores concejales a sesión Ordinaria del Concejo Municipal. Preside la sesión el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón. Actúa el Abg. Galo Quisatasi Cayo, Secretario de Concejo. El señor Alcalde saluda a la Sra. Vicealcaldesa, a los señores concejales y a los señores directores. Dispone al señor Secretario de Concejo, se sirva constatar el quorum para iniciar la presente sesión. El señor Secretario de Concejo, saluda al señor Alcalde, Sra. Vicealcaldesa, señores concejales y a los señores directores. cumpliendo con la disposición del señor Alcalde procede a tomar lista de los señores concejales asistentes a la presente sesión; y, se cuenta con la presencia de los siguientes señores concejales: Concejales Tlgo. Juan Caisaguano Ortega, presente. Concejales Tc. Luis Antonio Ñamiña Sinchi, presente. Señor Concejales Marco Guerra, presente. Ab. Glacel Eduardo Llerena Márquez, Concejales Urbano, presente. Sra. María Lema Marcatoma, Vicealcaldesa, presente. Señor Alcalde Ing. Remigio Roldán, presente. El señor Secretario de Concejo, informa que contamos con la presencia de 6 miembros del Concejo Municipal, existiendo el quórum reglamentario. Además se encuentran presentes los siguientes directores: Dr. Diego Ávalos Vaca, Procurador Síndico; Ing. Alex Montenegro, Director Financiero. Ing. Wilson Andino, Director de Planificación. Ing. Diego Moreno, Director de Obras Públicas; Ing. Miguel Castillo, Director de Desarrollo Cantonal; Econ. Edwin Panchi, Director Administrativo; Dra. María Sol Gallegos, Analista Jurídico. El señor Alcalde, una vez constatado el quórum reglamentario, INSTALO la sesión Ordinaria de Concejo. Dispone al señor Secretario de lectura al orden del día correspondiente a esta sesión. El Ab. Galo Quisatasi C. da lectura a la CONVOCATORIA No. 025-2023-SC-GADMCA. Sesión Ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. Por disposición del señor Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí, CONVOCA a los señores CONCEJALES, a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Alausí, de conformidad a lo que dispone los artículos 60 literal c) y 318 del COOTAD, en concordancia con lo estipulado en el Art. 52 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, a realizarse el día martes 17 de octubre del 2023, a las 08H00, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con el siguiente orden del Día: PRIMER PUNTO.- Aprobación de las siguientes actas: 1.- Acta No. 023-2023





# GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

## ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

*Por un Alausí diferente*

de la sesión Extraordinaria virtual celebrada el jueves 5 de octubre del 2023; y, 2.- Acta No. 024-2023 de la sesión Extraordinaria celebrada el miércoles 11 de octubre del 2023. SEGUNDO PUNTO.- Resolución sobre la invitación formulada por el Comité Cívico Ecuatoriano, organizada en el Estado de Nueva York desde 1980, para el evento del desfile de la ecuatorianidad y la feria donde se expondrá y se comercializará los productos de cada Provincia, suscribe el documento el Dr. Bolívar Merino Montoya, Representante del Comité Cívico Ecuatoriano de Nueva York en Ecuador. TERCER PUNTO.- Conocimiento de la Resolución Administrativa de traspasos de créditos No. 017-A-GADMCA-2023. CUARTO PUNTO.- Clausura de la sesión. El señor Alcalde compañeros concejales, Sra. Vicealcaldesa ponemos en consideración de ustedes el orden del día para la sesión a realizarse el día de hoy martes 17 de octubre, según consta en la convocatoria No. 025. El señor Concejal Marco Guerra, al ser una sesión ordinaria se podría poner un punto más en el orden del día, asuntos varios. El señor Alcalde indica que si se puede poner. El señor Concejal Marco Guerra, **propone** que se apruebe el orden del día con el aumento de este punto sobre asuntos varios. La señora María Lema, Vicealcaldesa apoya la moción. Acto seguido el señor Alcalde en virtud de que existe una moción y tiene el respaldo respectivo, dispone al señor Secretario de Concejo proceda a tomar votación, cumpliéndose por parte del señor Secretario con esta disposición. Señor Concejal Luis Ñamiña, que se apruebe. Señor Concejal Juan Caisaguano, que se apruebe. Señor Concejal Marco Guerra, que se apruebe el orden del día. Señor Concejal Ab. Eduardo Llerena, que se apruebe el orden del día. Sra. María Lema, Vicealcaldesa, que se apruebe el orden del día. Ing. Remigio Roldán, Alcalde, que se apruebe el orden del día. El señor Secretario de Concejo informa que concluida la votación el Concejo Municipal aprueba con seis votos el orden del día, aumentándose un punto más que corresponde a Asuntos Varios. Considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime el Concejo Municipal **RESUELVE Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión Ordinaria de Concejo, aumentándose un punto más que corresponde al Cuarto Punto.- **Asuntos Varios.**

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Ab. Galo Quisatasi Cayo  
**SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA**

